

44438-

Guayaquil, 08 de Octubre de 2.013.

Señor
JORGE GUILLERMO XAVIER ADUM MIRANDA
Ciudad.-

13687-I87

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **INVERSIONES BENEAZI S.A.**, efectuada en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de cinco años. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo tercero de los Estatutos Sociales, el Presidente ejercerá *individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial* de la compañía.

La compañía **INVERSIONES BENEAZI S.A.**, se constituyó por Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón, Abg. Gustavo Cañarte Arboleda el 8 de mayo de 1987; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Junio de 1987.

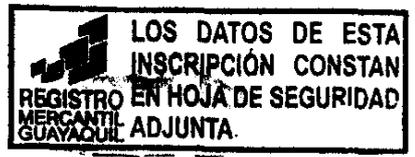
Sírvase firmar al pie de la presente en señal de su aceptación a las funciones a Ud. encomendadas.

Atentamente,

GIOCONDA MIRANDA VELASCO
Secretaria-Gerente General

Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por las Leyes y Estatutos Sociales. Guayaquil, 08 de octubre de 2.013.

JORGE GUILLERMO XAVIER ADUM MIRANDA
C.I. 099531683-2



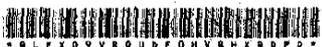
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.274
FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INVERSIONES BENEAZI S.A.**, a favor de **JORGE GUILLERMO XAVIER ADUM MIRANDA**, de fojas **4.058 a 4.060**, Registro de Nombramientos número **1.303**.

ORDEN: 48274



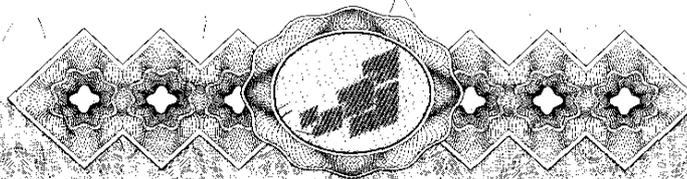

Ab. Naria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 24 de octubre de 2013

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0673647

IMP. IGM, SA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]